

i ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (FRANCÉS)

Código	41119053
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO VII - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ...
Materia	MATERIA VII.2 APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXT ...
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	3
Práctica	3
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- A los estudiantes se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (nivel C1 en español y se trabajará a partir del nivel A2 en francés) que han debido adquirir en los estudios previos a esta asignatura.
- Nivel B1 de español para alumnado de Erasmus.
- Asistencia al 80% de las clases presenciales de la asignatura.
- Código ético en la asignatura: se basa en el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre la obra artística e intelectual. El plagio será considerado un incumplimiento al deber del estudiante universitario, recogido en el artículo 13 de su Estatuto, que conllevará la no superación de la materia.



- Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

Recomendaciones

Se recuerda que la asistencia a clase y la realización de todas las actividades no presenciales son obligatorias y necesarias para la adquisición de las competencias y destrezas idiomáticas establecidas.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa a nivel pre-intermedio.
2.	R2. Conocer los contenidos curriculares de LE de Educación Primaria, así como las competencias básicas que deberán desarrollar en su intervención docente.
3.	R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza de la lengua francesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.
4.	R4. Conocer los aspectos básicos de la evaluación del aprendizaje de la lengua francesa en Educación Primaria.
5.	R5. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CE22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura	ESPECÍFICA



Id.	Competencia	Tipo
CE28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera	ESPECÍFICA
CE29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	ESPECÍFICA

Q CONTENIDOS

BLOQUE I: COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUA FRANCESA

El lenguaje del aula.

Contenidos temático-situacionales básicos en Educación Primaria.

Contenidos lingüísticos. Aspectos fonológicos y fonéticos de la lengua francesa. Aspectos gramaticales de la lengua francesa. El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la lengua francesa en relación a los contenidos temáticos del bloque.

Contenidos sociolingüísticos y funcionales.

- Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.
- Funciones comunicativas y actos de habla. Funciones relacionadas con los contenidos temático-situacionales del bloque.

Contenidos socioculturales.

- Los aspectos socioculturales de los países de habla francesa.

BLOQUE II: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA FRANCESA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- Análisis curricular del Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
- Bases metodológicas para la enseñanza de la lengua francesa en Educación Primaria. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.
- La evaluación en el área.
- Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera: programaciones y UD.
- Propuestas de intervención didáctica para el aula de francés en Educación Primaria.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La evaluación de la asignatura se rige por el artículo 2 de la normativa de evaluación de la Universidad de Cádiz y ofrece dos posibilidades:

1. Una evaluación continua para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de participación y asistencia expresamente fijados en la programación docente.
2. Una evaluación global en las convocatorias oficiales de la asignatura mediante las pruebas específicas que se detallen en la programación docente.

Como requisito imprescindible para ser evaluado según la primera de estas modalidades, el alumno deberá cumplir el porcentaje mínimo de asistencia exigido (80%, ver más adelante). Los criterios de evaluación son los siguientes:

- La asimilación y dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones así como en el material puesto a disposición del alumno para la profundización de los contenidos.
- La habilidad para conectar la teoría con la práctica.
- La capacidad para analizar, reflexionar y justificar las aportaciones realizadas.
- Los aspectos formales y de estilo en la realización de los trabajos.
- La actitud del alumno hacia la asignatura.

La asistencia es obligatoria. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura, requiriendo de un plan de trabajo específico a presentar en la siguiente convocatoria a la que tuviera derecho.

Código Seguro de verificación: NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==	PÁGINA 4/12



NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==

Procedimiento de calificación

PARTE DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- 1.- Actitud ante la asignatura y participación en clase: 10%
- 2.- Actividades grupales académicamente dirigidas: 40%
- 3.- Prueba teórico-práctica: 50%

Será necesario haber obtenido al menos el 50% en cada parte para superar la asignatura. La nota de las partes superadas en la convocatoria de junio se conservará hasta la convocatoria de septiembre.

PARTE DE EVALUACIÓN FINAL:

3. Prueba teórico-práctica donde el alumnado demuestre el dominio de las competencias de la asignatura. Estas pruebas consistirán en:
 - a) Prueba oral de lengua francesa: comprensión y expresión.
 - b) Prueba escrita de lengua francesa: comprensión y expresión.
 - c) Prueba escrita de didáctica de la lengua francesa.

EVALUACIÓN GLOBAL:

Los alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua deberán acogerse a la modalidad de evaluación global mediante una prueba final que se especificará en la programación didáctica de la asignatura.

Código Seguro de verificación: NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==	PÁGINA 5/12



NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
INFORMACIÓN: 1. Implicación en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la asignatura.	Observación de la participación y las aportaciones del alumnado en las clases teóricas y prácticas, así como en la realización de las tareas encomendadas.
TRABAJO INDIVIDUAL: 2. Trabajos individuales, orales y escritos.	Actividades que incluyan las 5 destrezas sobre los temas trabajados en las clases prácticas. Se valorará la adecuación de la expresión y de los contenidos a la tarea solicitada.
TRABAJO EN GRUPO: 3. Trabajo en grupo.	Exposición oral para presentar y defender una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria.
PRUEBAS ESCRITAS/ORALES: 4. Realización de tres pruebas finales.	Estas pruebas consistirán en: prueba de lengua francesa escrita, prueba de lengua francesa oral y prueba de didáctica de la lengua francesa.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROMERO ALFARO, MARIA ELENA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	Sí



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	24	SESIONES TEÓRICAS: MÉTODO EXPOSITIVO Y APRENDIZAJE COOPERATIVO: Clases teórico-prácticas en donde se desarrollarán los contenidos del programa. En estas clases se alternará el uso del francés y el español.
02 Prácticas, seminarios y problemas	24	SESIONES PRÁCTICAS: SEMINARIOS Y TALLERES: Se pondrán en práctica varios tipos de actividades para facilitar el uso comunicativo de la lengua francesa en diversos contextos. Asimismo se realizarán seminarios para comentar lecturas de diversas características, principalmente de literatura infantil en lengua francesa. Estas clases se llevarán a cabo íntegramente en francés.
06 Prácticas de salida de campo	0	
10 Actividades formativas no presenciales	90	TRABAJO AUTÓNOMO: - Puesta en común y planteamientos de los trabajos de grupo. - Estudio y trabajo individual autónomo a través del cual el alumno se responsabiliza de la organización de su trabajo para la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo de aprendizaje.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORÍAS: Revisión de las dificultades específicas de cada alumno/a para el aprendizaje de la lengua francesa a partir de sus producciones escritas y orales. Revisión, ensayo y consulta para la elaboración del trabajo de grupo.
12 Actividades de evaluación	2	EVALUACIÓN



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

CALLAMAND, M. –BOULARÈS, M. Grammaire vivante du français.

CATACH, N. (2003). L'Orthographe française. Paris: Nathan université.

CHALARON, M.L. – ROESCH, R. La grammaire autrement.

CONSEIL DE L'EUROPE (2001) Cadre Européen commun de référence pour les langues, Didier.

CONSEIL DE L'EUROPE (1997) L'enseignement des langues étrangères à l'école primaire, Strasbourg : Éditions du Conseil de l'Europe.

CUQ, Jean-Pierre (2003) Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde, CLE-International.

GARCÍA-PELAYO Y GROSS, Ramón (et alii) (1999) Gran Diccionario español-francés francés-español, Larousse.

GRÉGOIRE, M. – MERLO, G. (1998) Exercices communicatifs de la Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire, Paris : CLE International.

GRÉGOIRE, M. (2001) Grammaire progressive du français. Niveau débutant, Paris : CLE International.

GRÉGOIRE, M. Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire, Paris : CLE



International.

GRÉGOIRE, M. Grammaire progressive du français. Niveau avancé, Paris : CLE International.

MIQUEL, P. Communication progressive du français. Niveau intermédiaire (Livre + corrigés + 2CD audio), CLE-International.

MIQUEL, Claire (2001) Vocabulaire progressif du français. Niveau intermédiaire, Paris: CLE International.

POISSON-QUINTON, Sylvie (et alii) (2002) Grammaire expliquée du français, CLE International.

PY, B. – PORQUIER, R. (2004) Apprentissage d'une langue étrangère : contextes et discours, Paris : Didier

SUSO LÓPEZ, Javier – FERNÁNDEZ FRAILE, M^a Eugenia (2001) La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos, análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato), Granada: Comares.

TAULELLE, Dominique (dir.) (1989) Le Robert Oral-Écrit. L'orthographe par la phonétique, Paris : Dictionnaires Le Robert.

WILLEMS, G. (2002) Politique de formation des professeurs, de langues en faveur de la diversité linguistique et de la communication interculturelle, Strasbourg : Conseil de l'Europe

WILLIAMS Marion y BURDEN, Robert L. (1999) Psicología para profesores de idiomas. Enfoque del constructivismo social, Cambridge University Press.

Código Seguro de verificación: NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==	PÁGINA 9/12



NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==

Bibliografía específica

DENISOT, H. et PIQUET, M., Les mots de Némó. Hachette Langue Étrangère.

PACCAGNINO, C. – POLETTI, M. L. (1991) Kangourou, Paris : Hachette.

Revistas especializadas:

Le Français dans le monde, Hachette.

Études de linguistique appliquée, Didier Erudition.

Bibliografía ampliación

Sitios-recursos para el profesor y el alumno de FLE.

<http://www.francofil.net> Actividades pedagógicas para docentes y de aprendizaje para estudiantes.

<http://www.bonjourdefrance.com> Página de educación del Consejo de Europa; incluye un apartado dedicado a las lenguas vivas y publicaciones específicas sobre la e/a de las lenguas-culturas.

<http://culture2.coe.int>. Ministère de l'éducation nationale, de la Recherche et de la Technologie.
<http://www.education.gouv.fr>.



<http://www.france.diplomatie.gouv.fr> Embajada de Francia

<http://www.lehall.com> La canción en lengua francesa como patrimonio cultural.

<http://www.momes.net> Página destinada a niños franceses.

Otros sitios con recursos para la e/a del FLE:

<http://flecampus.ning.com/>

<http://flenet.rediris.es/wpcours/index.html>

COMENTARIOS

Solo e atenderá por correo electrónico aquellas consultas de alumnos y alumnas que procedan de cuentas de correo institucionales, no de cuentas de correo privadas.

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.
- Las asignaturas de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir

Código Seguro de verificación: NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==	PÁGINA 11/12



NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==

actividades puntuales en horario de tarde.

MECANISMOS DE CONTROL

- Análisis de la implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje en relación con los resultados académicos.
- Revisión de las propuestas académicas en función de la evolución del trabajo del grupo de clase y del nivel de lengua francesa del mismo.
- Reuniones del equipo docente para reflexionar sobre la marcha académica de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==	PÁGINA 12/12



NnrK3dUp+4/NohbNLj sv+A==